

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para los servicios que se citan.

Servicio integral de acarreo vagón completo y carga/descarga en el área de influencia de la estación de Bilbao-Parque.

Referencia: 2.9406.0007/1-00000. Presupuesto anual aproximado: 8.500.000 pesetas. Fianza provisional: 170.000 pesetas.

Servicio integral de acarreo vagón completo y carga/descarga en el área de influencia de la estación de Burgos.

Referencia: 2.9406.0006/3-00000. Presupuesto anual aproximado: 14.750.000 pesetas. Fianza provisional: 295.000 pesetas.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Exhibición de documentos:* La documentación aplicable a esta petición pública de oferta estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en Gerencia de Operaciones y Ventas de Irún, U. N. de Cargas, estación de RENFE, 20301 Irún (Guipúzcoa).

2. *Condiciones que deben reunir los licitadores:* Para poder presentar sus ofertas los licitadores deberán:

Estar incluidos o haber solicitado su inclusión en el Registro General de Proveedores de RENFE.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

3. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en Gerencia de Operaciones y Ventas de Irún, U. N. de Cargas, estación de RENFE, 20301 Irún (Guipúzcoa), antes de las once horas del día 24 de mayo de 1999, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

4. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

5. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Irún, 3 de mayo de 1999.—El Director gerente, Armando Travieso Fuertes.—19.254.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso público para la prestación del servicio de paquetería y equipajes en trenes afectos al producto euromed (Barcelona-Vallencia-Alicante).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Referencia:* 2.9/5200.0065/5-00000.

2. *Forma de adjudicación:* La presente convocatoria será adjudicada mediante concurso.

3. *Exhibición de documentos:* La documentación aplicable al presente concurso público estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la dirección indicada en el punto sexto del presente anuncio.

4. *Fianza provisional:* 500.000 pesetas, mediante aval bancario, conforme al modelo que se indica en el pliego de bases.

5. *Condiciones que deben reunir los licitadores:* Podrán tomar parte en la presente convocatoria las empresas que reúnan las siguientes condiciones:

Empresas inscritas en el Registro General de Proveedores de RENFE para el sector de actividad de Servicio de Mercancías.

Cumplir con el resto de exigencias incluidas en el pliego de condiciones particulares.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en U. N. Grandes Líneas, Dirección de Control de Gestión y Administración, edificio número 21, estación de Chamartín, calle Agustín de Foxá, sin número, 28036 Madrid, antes de las doce horas del día 28 de mayo de 1999.

7. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

8. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso público.

Madrid, abril de 1999.—El Director de Control de Gestión y Administración.—Visto bueno, el Director gerente de la U. N. Grandes Líneas.—19.256.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso público para el suministro de cabezales de material fungible para su utilización en trenes de viajeros afectos a la U. N. Grandes Líneas-RENFE.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Referencia:* 2.9/5200.00064/8-00000.

2. *Forma de adjudicación:* La presente convocatoria será adjudicada mediante concurso.

3. *Exhibición de documentos:* La documentación aplicable al presente concurso público estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Dirección indicada en el punto 6.º del presente anuncio.

4. *Fianza provisional:* 300.000 pesetas, mediante aval bancario, conforme al modelo que se indica en el pliego de bases.

5. *Condiciones que deben reunir los licitadores:* Podrán tomar parte en la presente convocatoria, las empresas que reúnan las siguientes condiciones:

Empresas inscritas en el Registro General de Proveedores de RENFE, para el sector de Repuestos de Material Ferroviario.

Cumplir con el resto de exigencias incluida en el pliego de condiciones particulares.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en U. N. Grandes Líneas, Dirección de Control de Gestión y Administración, edificio número 21, estación de Chamartín, calle Agustín de Foxá, sin número, 28036 Madrid, antes de las doce horas del día 25 de mayo de 1999.

7. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

8. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso público.

Madrid, abril de 1999.—El Director de Control de Gestión y Administración.—V.º B.º: El Director Gerente de la U. N. Grandes Líneas.—19.253.

Resolución de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto y tramitación urgente, de la contratación de tripulación y mantenimiento de una unidad marítima destinada a salvamento y rescate de vidas y bienes en la mar y lucha contra la contaminación marina (20 metros).

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato anteriormente indicado, con un presupuesto de licitación de 50.000.000 de pesetas (300.506,12 euros).

b) *Plazo del contrato:* El plazo será de un año.

c) *Exhibición de documentos:* Podrán recogerse fotocopias del pliego de cláusulas administrativas

particulares y demás documentos en la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81, cuarta planta, 28011 Madrid.

d) *Garantía provisional:* 1.000.000 de pesetas (6.010,12 euros).

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo III, subgrupo 8, categoría C.

f) *Modelo de proposición económica:* Se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el apartado 9.4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81, cuarta planta, 28011 Madrid, hasta las catorce horas del día 20 de mayo de 1999.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 27 de mayo de 1999, a las diez treinta horas, en la sala de juntas de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81, cuarta planta, 28011 Madrid.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de mayo de 1999.—El Director, José Ventura Olaguibel del Olmo.—19.309.

Resolución de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto y tramitación urgente, de la contratación de tripulación y mantenimiento de una unidad marítima destinada a salvamento y rescate de vidas y bienes en la mar y lucha contra la contaminación marina (limpiamar).

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato anteriormente indicado, con un presupuesto de licitación de 19.000.000 de pesetas (114.192 euros).

b) *Plazo del contrato:* El plazo será de un año.

c) *Exhibición de documentos:* Podrán recogerse fotocopias del pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos en la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81, cuarta planta, 28011 Madrid.

d) *Garantía provisional:* 380.000 pesetas (2.283,85 euros).

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo III, subgrupo 8, categoría A.

f) *Modelo de proposición económica:* Se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el apartado 9.4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81, cuarta planta, 28011 Madrid, hasta las catorce horas del día 20 de mayo de 1999.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 27 de mayo de 1999, a las diez treinta horas, en la sala de juntas de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81, cuarta planta, 28011 Madrid.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los